

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "SLI SERVICIO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.", REUNIDA EL DIA JUEVES VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

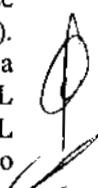
En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía situado en las calles De los Cipreses N62-85 y Santa Lucia, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 09h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía "SLI SERVICIO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.", señores: Sandra Amparo Salas Pazmiño, con 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Carlos Augusto Dammert Marcos, con 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Asiste también el Comisario de la empresa designado en la Junta General del 28 de marzo del 2014, el contador Juan Francisco Verdugo Mena.

Preside la sesión la Presidenta de la compañía, señora Mónica del Carmen Salas Pazmiño y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Francis Gabriel Satián Arias. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2014, y destino de las utilidades en el caso de haberlas.**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.**
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2014.**
- 4) Elección de Comisario de la empresa.**

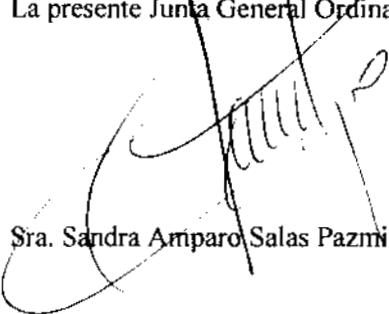
La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014, Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.** El señor Carlos Augusto Dammert Marcos toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributaria por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, dejando expresa constancia que los balances que se aprueban se encuentran bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF). La accionista Sandra Amparo Salas Pazmiño, manifiesta que en el ejercicio 2014, hubo perdida gravable en la suma de USD 3.225,94. **2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.** El COMISARIO ELECTO, la contadora Consuelo Elizabeth Larco



Montesdeoca, presenta su informe y procede a leerlo, relacionado con el ejercicio económico finalizado, y éste es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.** La señora Sandra Amparo Salas Pazmiño da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **4) ELECCION DE COMISARIO.** La Presidenta indica a la Junta que se requiere designar el Comisario, sugiriendo la elección al contador Juan Francisco Verdugo Mena. La Junta General acuerda por unanimidad elegir al contador anteriormente mencionado, para que desempeñe el cargo de Comisario por el período estatutario de un año.

Concluida la presente Junta General Ordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con el señor secretario ad-hoc que certifica.

La presente Junta General Ordinaria se cierra a las 12h00.



Sra. Sandra Amparo Salas Pazmiño



Sr. Carlos Augusto Dammert



Sr. Francis Gabriel Satián Arias
SECRETARIO AD-HOC

**CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SLI SERVICIO DE LOGÍSTICA
INTERNACIONAL S.A." Quito 05 de marzo del 2015.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía **"SLI SERVICIO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A."**, a una sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 119 y del pertinente estatuto social.

La misma que se celebrará el día jueves 26 de marzo del 2015 a las 09H00 en las oficinas ubicadas en la calle De los Cipreses N62-85 y Santa Lucia, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2014, y destino de las utilidades, en el caso de existir las mismas.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2014.
- 4) Elección de Comisario de la empresa.

Debo además indicar que de acuerdo a la Ley de Compañías y su Reglamento, los documentos relacionados con los puntos del Orden del Día, se encuentran en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles De los Cipreses N62-85 y Santa Lucia, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, listos y a disposición de los Accionistas para su revisión, antes de celebrarse la sesión de Junta General Ordinaria.

Se pide a los Accionistas que concurran personalmente o por medio de su representante debidamente acreditado, portando los Títulos originales de las Acciones que los acreditan como Accionistas.



SR. FRANCIS GABRIEL SATIÁN ARIAS.
EL SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE “**SLI SERVICIO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.**”,
celebrada el 26 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía.

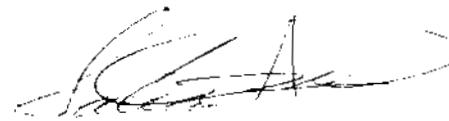
SOCIO	ACCIONES	
SANDRA AMPARO SALAS PAZMIÑO	320,00	USD
CARLOS AUGUSTO DAMMERT MARCOS	480,00	USD
TOTAL CAPITAL	800,00	USD

Certifico que las personas asistieron a la sesión de Junta General Ordinaria de accionista de
LA “SLI SERVICIO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.”.

Para constancia me ratifico de lo dicho y firmo conjuntamente con la secretaria ad-hoc que certifica.



Sra. Mónica Del Carmen Salas Pazmiño
Presidenta



Sr. Francis Gabriel Satián Arias
SECRETARIO AD-HOC